



Por Orden de la Consejera de Transparencia, Participación y Administración Pública, como Presidenta de la **Comisión Interdepartamental para la Transparencia** de la Región de Murcia, le **convoco** a una reunión de la misma, en la **Sala de la Comisión de Secretarios Generales (Palacio de San Esteban)**, el próximo martes, **día 3 de marzo de 2020, a las 11:30 horas (a la finalización de la Comisión de Secretarios)**, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constitución de la comisión tras la reorganización de la Administración Regional.
2. Aprobación del acta de la sesión anterior, si procede.
3. Informe sobre el borrador de Reglamento Interno de funcionamiento de la Comisión.
4. Información sobre las competencias de la Consejería, Dirección General de Gobierno Abierto y Cooperación, la Oficina de la Transparencia y la Participación Ciudadana y el resto de consejerías.
5. Información sobre las obligaciones legales de transparencia y participación, con especial referencia a la Agenda institucional y al procedimiento de Derecho de Acceso a la Información Pública (Procedimiento 1307).
6. Informe sobre el estado de transparencia 2019.
7. Programa Anual de Participación 2020.
8. Información sobre la Estrategia de Gobernanza Pública
9. Información sobre la participación de la CARM en la iniciativa Estatal “Semana de la Administración Abierta”.
10. Ruegos y preguntas.

(Documento firmado electrónicamente)

LA DIRECTORA DE LA OFICINA DE LA TRANSPARENCIA
Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DE LA REGIÓN DE MURCIA

Fdo.: Sofía Driéguez Moreno

